

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: idem, idem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
 En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
 En id. id. un año . . . . . 6'00 >  
 Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 >  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## PERVERSIÓN Y ABANDONO

He aquí una terrible noticia en pocas palabras:

Un hombre, al reñir con otro por motivo insignificante, ha matado á su madre sin querer, cuando ella mediaba para separar á los contendientes.

Esto ha ocurrido en una calle de los barrios bajos de Madrid; el parricida, ciego por el vino y por la sangre, después de matar á su madre, hirió gravemente á su contrario y, volviendo la navaja contra sí, intentó suicidarse, dándose dos terribles tajos en el cuello.

Una página más en la negra crónica de los crímenes del vino, que hará estremecer de horror á algunas personas y tal vez volver, en periódicos y revistas, á los anatemas contra el alcohol y la navaja, á las lamentaciones de rigor en estos casos y á las exhortaciones á las autoridades para que traten de evitar semejantes horrores, las cuales exhortaciones probablemente no serán atendidas.

Y no hay duda ninguna que en mano de las autoridades está muchas veces el evitar muchos crímenes, y que sólo con que cumplieran con su deber se adelantaría gran cosa en la educación de que tan necesitado se halla el pueblo.

Si las autoridades hicieran cumplir la ley del descanso dominical, las tabernas estarían cerradas los domingos, y por lo menos ese día se evitarían muchas riñas, que no pocas veces concluyen en el hospital ó en el presidio.

Si no consintieran que las tabernas y cafés estuvieran abiertos, ó cerrados en falso, hasta altas horas de la noche, los demás días de la semana, también evitarían muchas reyertas, crímenes y disgustos.

Y, si hicieran cumplir las disposiciones sobre el uso de armas prohibidas, no hay que encarecer lo que se evitaría.

En muchas ocasiones lo que ocurre es todo lo contrario: que la autoridad competente autoriza el uso de armas á personas sin oficio ni beneficio, profesionales del matonismo y explotadores del vicio; que la policía conoce á la gente maleante de la población y no quiere ó no puede concluir con ella; que no hay empeño decidido de corregir y castigar los desmanes del *chulismo*, tantas veces denunciado en la Prensa, y que de estos desmanes y de la falta de respeto á la autoridad, que no se impone, y de la perversión de las costumbres, que no es sólo de las últimas capas sociales, provienen enormes delitos y crímenes espantosos.

X

## EL MÉDICO Y CACHÁN

I

La seña Colasa está en las últimas.

De los pueblos comarcanos han venido, á instancias del señor Cleto, tres galenos, para celebrar consulta con don Bruno, el médico de cabecera. Todos, menos don Bruno, han opinado que la seña Colasa se muere irremisiblemente. ¿En qué se apoyaba don Bruno para discrepar de la opinión unánime de sus compañeros? No dió razón alguna, por más que sus colegas se la pidieron. ¿Sería presunción de su ignorancia? Así lo juzgaron los otros tres médicos, los cuales conocían bien á fondo los puntos que en medicina calzaba. Un tanto amostazados, dieron por terminada la consulta, diciendo al presuntuoso don Bruno:

—Usted se las arregle; nosotros nos retiramos.

Tal vez usted posee y se reserva algún secreto de la ciencia que no quiere revelarnos.

Y salieron de la casa comentando la conducta de don Bruno.

—¡Es un animal!—decía uno de ellos.

—¡Dígame usted á mí que le conozco desde que empezó á estudiar!

—¡Siempre fué más duro de mollera que la bi-gornia del herrador!

—¡Y qué aire de sabio se da el majadero! ¡No hay cosa más atrevida que la ignorancia!

—Ni ha diagnosticado, ni sabe la sintomatología de semejante enfermedad, ni... ¡calle usted por Dios!; ese pedante entiende de patología como yo de chino.

Y, después de despedirse, cada médico montó en su cabalgadura y se fué á su respectivo partido.

II

—¿Qué les ha parecido á ustedes?—preguntó impaciente el señor Cleto á don Bruno.

—¡Pchs! Mis compañeros opinan que el desenlace es fatal. No me atreveré á sostener de un modo absoluto lo contrario; pero en ciencia soy optimista, y no cedo así como así.

El señor Cleto quiso engañarse á sí mismo, abrigando las esperancillas que don Bruno le quería infundir, pero... ¡Si es un bruto este médico!—se decía.—Así le juzga todo el mundo. ¿O será que tan profunda es su ciencia que sus compañeros no son capaces de conocerla, y por eso le tienen por un alcorneque?

Estas reflexiones se hacía el señor Cleto, mientras don Bruno escribía rápidamente con lápiz una receta. Hecha ésta, don Bruno se la entregó al señor Cleto, diciéndole con grave entonación:

—Quiero agotar todas las energías de mi fósforo amorfo y ver si triunfo ante los rutinarios. ¡Inmediatamente á la botica! Que lleven una botella como de cuartillo y medio. Apenas la traigan, propínense á la enferma cuatro cucharadas grandes, que se repetirán de cuarto en cuarto de hora. No hay tiempo que perder; el caso es apuradísimo.

Precipitadamente llamó el señor Cleto á Cachán, joven criado más bruto que un cerrojo.

—¡A la botica! Monta á escape en la torda, y antes de una hora... aquí, aunque revientes la yegua.

III

Marchó el criado á la cabeza de partido, de cuya farmacia se surtían varios pueblecillos circunvecinos. ¡Vaya una carrera que le dió á la pobre yegua! No tardó veinte minutos en llegar á la botica.

Echó pie á tierra Cachán y sacó de la alforja la botella. Después se registró un bolsillo, luego otro y todos, y por ningún lado parecía la receta.

—¡Esta sí que es buena!—exclamó Cachán rechinando los dientes, moviendo la cabeza y dando fuertes patadas en el suelo.—¿Y qué hago yo ahora? ¿Cómo entro en la botica sin receta, sin saber lo que he de pedir? ¡Me caso en Brena! ¿Y qué dirá mi amo si no llevo la botica?

Así estuvo suspenso breves instantes. El caso era urgente, y no era cosa de andarse en discursos tontos. ¡A montar otra vez en la torda; á reventarla si es preciso, y volver por otra receta!

Y á galope tendido volvíase Cachán al pueblo como alma que lleva el diablo.

Después de la primer carrera, refrenó á la yegua, acertando el trote, para reflexionar un poco en tan grave apuro: ¿Qué iba á decir á su amo? ¿Cómo disculparse? Si se muriera entre tanto el

ama, ¿no le echarían á él la culpa por haber perdido la receta? ¿Con qué cara se iba á presentar luego ante su amo?

Esto se decía Cachán, cuando se le vino á las mientes una peregrina idea, que sólo al diantre podía ocurrirsele: No hay remedio; lo han dicho todos los médicos menos el brutazo de don Bruno; la botica habría de ser inútil. Luego, supuesto que se ha de morir, salgamos del paso.

Y, apeándose de la yegua, se acercó á una charca de agua estancada y corrompida que había á un lado del camino y llenó la blanca botella de aquel extraño líquido, que todo parecía menos agua, de un color especial y de un olor, que distaba mucho de trascender á rosas. Miró y remiró Cachán la botella al trasluz y, tranquilizándose algún tanto, se dijo: ¡Ni de encargo! ¡Cualquiera dice que está no es botica!

IV

Como á un ángel esperaban á Cachán en casa de la enferma.

Entró él en el pueblo desempedrando las calles y echando centellas, como vulgarmente se dice.

Apenas se oyó el ruido de las herraduras, salió al encuentro el señor Cleto, cogió la botella y corrió á propinar á la enferma la primera dosis prescrita por el «célebre» don Bruno.

La seña Colasa estaba sin sentido. A vivas instancias del marido abrió la boca y tragó la primera cucharada. ¡Como si la hubieran dado rejalgar! Puso una cara indefinible, haciendo mil visajes; apretó labios y dientes, y ni por nada ni por nadie quería admitir la segunda cucharada.

La mal entendida compasión en casos tan críticos es una crueldad. Hay que ser piadosamente verdugo, si el caso lo requiere. Y, como el caso lo requería, el señor Cleto hizo de tripas corazón y se decidió á actuar de verdugo por salvar á su esposa. Así, pues, mientras el señor Cleto apalancaba con el mango de una cuchara metido entre los dientes de la enferma, lograron los asistentes hacerla tragar tres grandes cucharadas más de tan repugnante pócima.

No se hicieron esperar los efectos; pero no fueron de calma y sosiego, como había pronosticado el médico don Bruno, sino de un desarreglo gástrico tan infernal, que la pobre enferma se retorció en dolorosísimos ataques.

Todos se asustaron viendo á la infeliz enroscarse como una culebra, desencajados los ojos, pálida como un cadáver, sudorosa y exhalando quejidos tan horribles como, si envenenada, fuera á reventar en un estallido. Daba compasión; todos los de la casa lloraban. Sólo Cachán no lloraba; pero se le aniquilaba el corazón de pena y de atroces remordimientos. ¡Oh, qué momentos de tortura para todos! ¡pero cuán horribles para Cachán!

Se pasó un cuarto de hora, y fuerza era volver á dar á la enferma la segunda toma.

Cuando se disponían á ingerirle á la seña Colasa la tal medicina, tentado estuvo Cachán de agarrar del brazo al señor Cleto y decirle llorando y pidiéndole mil perdones: ¡Por Dios! no dé usted ese veneno á mi pobre ama, porque es matarla. ¡He sido un criminal, un...

Pero ¿cómo confesar tan infame pecado? ¿Qué venganza no le esperaba?

Faltáronle fuerzas para tanto, y se retiró á un rincón de la casa, esperando que de un momento á otro los gritos y el llanto general le anunciaran que, por fin, la seña Colasa había estallado como un triquitraque.

V

Cuando llegó D. Bruno todo había cambiado de aspecto. La crisis, la terrible y espeluznante crisis había pasado, y la señá Colasa dormía sosegadamente.

—¡Oh, si la hubiera usted visto, don Bruno! ¡Daba compasión! ¡Cuánto ha sufrido mi pobre Colasa! Pero, por fin, á la segunda toma, el efecto ha sido completo.

No sabía explicarse D. Bruno tales resultados ó, mejor dicho, que tales efectos había de producir la medicina que él había recetado; pero, fuese lo que fuese, el éxito había sido maravilloso. La enferma estaba tranquila: la pulsación acusaba normalidad; la fiebre había desaparecido. ¡La señá Colasa, la desahuciada por los que en aquellos pueblecillos eran considerados en medicina más entendidos que Hipócrates y Celso, estaba fuera de peligro, gracias al ojo clínico del *sabio* don Bruno!

Y don Bruno se pavoneaba lleno de orgullo.

¡Y *Cachán* rebotaba de alegría!

—¡Oh, la ciencia!—exclamaba con énfasis don Bruno.—¡La ciencia tiene inmensos recursos! Por eso soy optimista; por eso, en vez de sujetarme á lo rutinario, como otros médicos adocenados, mi afán es arrancar secretos á la ciencia.

Divulgóse el suceso, y todo el pueblo se hacía lenguas alabando al *sabio* D. Bruno.

—¡Somos unos bestias—se decían—que no hemos sabido comprender lo que D. Bruno vale! La señá Colasa estaba desahuciada por *todos* los médicos y ¡D. Bruno la ha curado! Hay que confesarlo: para médico no hay otro como don Bruno.

*Cachán* oía todo esto, y sonriendo socarronamente repelía:

—¡Es cierto! para médico... no hay otro como don Bruno.

Y luego añadía interiormente:

—Y para boticario... no hay otro como *Cachán*. ¡Oh, la *cencia!*...

Antonio de la Cuesta y Sáinz

MADRID

## CONVERSACIONES

—¿Qué opina usted de las fiestas de la solidaridad catalana?

—Pues, por lo que dicen los periódicos, hay que creer que aquello ha resultado grandioso.

—No era eso, precisamente, el alcance de mi pregunta: quería saber la importancia política que usted, político ministerial, concede á esa manifestación.

—A mi juicio la tiene extraordinaria; como que después de ella parece que para nuestros amigos ha sonado en Cataluña la hora del *ahuequen*.

—¿Sabe usted que, siendo así, la dificultad será grande para todo Gobierno del turno? Porque se trata de treinta y tantos ó cuarenta mil votos, que han de pesar siempre contra el ministerialismo.

—Y no es eso lo peor. Lo peor es que las enseñanzas de Cataluña van á sacar muchos discípulos aprovechados en las demás regiones.

—Según eso, el porvenir es pavoroso...

—No tanto; pero sí puede afirmarse que de ahora en lo sucesivo, y cada día más, las representaciones en Cortes habrá que buscarlas y ganarlas en los distritos y no en Madrid. El ministerio de la Gobernación ha perdido muchísima fuerza.

—¿Y quiere hacer en estas circunstancias unas elecciones Moret?

—Ignoro si quiere ó no hacerlas; lo que tengo por seguro es que no las hará, y eso que ha habido periodista de la clase de «ilustres» que en su deseo de ayudar á don Segis ha dicho que sería una gran cosa que vinieran al Parlamento cuarenta ó cincuenta diputados regionalistas, sin duda para que nos dieran con la badila en los nudillos.

—Y á propósito de periódicos y periodistas: ¿ha leído usted hoy los diarios del *trust*?

—Los he leído y me he explicado después de leerlos que haya tanta gente que les vuelva la espalda. Se trata de dos de esos *trustistas*, servidores, según ellos, de un mismo señor y amo, del público. Pues bien: uno, *El Imparcial*, da á entender que lo de Barcelona es algo muy repugnante, muy malo, muy antinacional. En cambio el otro, *El Liberal*, dice que lo grande es lo que se ha manifestado en Barcelona y lo pequeño lo que se ha opuesto y ha censurado esa manifestación, en lo cual debe ir incluida en buena lógica la otra citada pata del banco del *trust* editorial. Y

el público que no es tonto tiene que decir: estos dos periódicos, que son de la misma familia, que viven con dinero de un fondo común, hablan un lenguaje contradictorio. Luego uno de los dos está equivocado y, si no equivocado, uno de los dos trata de engañarme y de explotarme. Tenían razón los que aseguraban que el *trust* se propone acaparar el mercado para la opinión.

—En resumen: que vienen días aciagos para el parlamentarismo y para cierta prensa...

—Así es, en efecto.

Pues... amén.

M. P.

## Seiscientos mil muertos

De sueño.

En diez años, en Uganda.

Así lo ha contado el doctor Told, perteneciente á la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool, en una interesante conferencia científica, leída en aquella ciudad, acerca de los peligros de la enfermedad del sueño y de los medios de evitar su difusión.

El doctor Told ha permanecido muchos años en Uganda estudiando esta enfermedad y asegura que cerca de 600.000 indígenas han muerto en los últimos diez años á consecuencia del mal del sueño; afirma también que la epidemia tiende á propagarse merced al aumento de vías de comunicación y al mayor desarrollo del comercio.

En el Estado Libre del Congo se han tomado enérgicas medidas contra la enfermedad del sueño estableciendo numerosos puestos de observación, dirigidos por médicos prácticos y competentes; en cuanto un caso de sueño se presenta en un distrito no atacado aún, el enfermo es trasladado á otro distrito infecto, obligándole á residir en él.

De este modo el Estado del Congo cree podrá librarse del azote.

Un síntoma precursor de la enfermedad es la hinchazón, sin causa aparente, de las glándulas del cuello.

La epidemia no respeta sexo ni edad entre los indígenas; pero ataca generalmente con más frecuencia á los jóvenes.

El mal empieza á manifestarse con somnolencia pesante, que sorprende de improviso al individuo mientras trabaja ó come, sin que pueda resistir aquel ataque de sueño.

Los párpados se cierran, como losas que caen sobre un sepulcro, y aquel sopor dura muchas horas.

Luego, los ojos lentamente van perdiendo su brillo, las mejillas su color, y poco á poco la naturaleza va quebrantándose.

Se suceden con frecuencia dolorosas convulsiones nerviosas, hasta que, finalmente, llega la muerte, tardía algunas veces, pero inevitable.

En algunos enfermos el proceso morboso dura como máximo tres años.

## El fonógrafo electoral

Sucede en España que con frecuencia viene la *Gaceta de Madrid* convocando á elecciones para llevar á las Cámaras á abuelos y padres de la Patria, encargados allí de *hacer* leyes, tras pesadas y kilométricas discusiones.

En nuestro país las contiendas electorales son empeñadísimas y frecuentemente acaban á palos y tiros, con unas cuantas urnas rotas y, en elecciones generales, unas cuantas actas sucias, que la Comisión se encarga luego de lavar ó de dejar por imposibles.

Y sabido es que existen manejos electorales, componendas electorales, embuchados electorales, pucherazos electorales y... disgustos electorales.

Pero en materia electoral, no obstante estar aquí tan adelantados, no hemos visto aún una novedad, una cosa rara: la ciencia al servicio de los candidatos: un invento moderno á las órdenes de los que aspiran á la representación nacional... y á la inmunidad parlamentaria.

En esto nos han ganado los ingleses.

Es el caso que un candidato de South Buks (Inglaterra), llamado mister Herbert, presentó su candidatura.

Mas tropezó con una dificultad grandísima.

Su distrito electoral es muy extenso y en él no podía dar á conocer de viva voz, por aquel motivo, su programa político, es decir, eso que los candidatos llaman programa y que constituye un

vulgar tejido de promesas, que pocas veces pasan de tales, adquiriendo carácter crónico.

M. Herbert, después de mucho cavilar, halló la solución del problema: compró varios fonógrafos y ante cada aparato pronunció tres discursos.

Para amenizar las audiciones de aquellos electorales fonógrafos, se añadieron algunos trozos musicales, que alternaban con los discursos.

Y así los electores, seguidamente de haber escuchado lo que M. Herbert les decía por medio del fonógrafo, aplaudían á rabiar el prólogo de *I Pagliacci* ó la sinfonía de *Guillermo Tell*.

O sea música sobre música, porque música... y no celestial, son casi siempre los discursos de aquellos que pretenden obtener el acta de diputado ó de senador.

Además, de esta manera, M. Herbert se ahorró las contradicciones y las interrupciones embarazosas.

Lo cual redundaba en beneficio del respetable público, que huye de las discusiones pesadas y estériles.

Veremos quien es el primer candidato, que en España se decide á imitar á M. Herbert.

Esta novedad podría darle el triunfo, porque aquí impresiona á muchos el aleteo de un mosquito.

Quien tal haga merecerá seguramente un voto de gracias... de las casas constructoras de fonógrafos.

M.

## Materia textil

Comienza á generalizarse en Francia cierta materia textil de la Indo China, llamada «Kapok», cuyas propiedades la hacen verdaderamente recomendable.

Lo primero que se descubrió fué su flotabilidad.

Durante un naufragio se observó que los fardos de Kapok servían de magníficas boyas á los siniestrados.

Se trata de una substancia vegetal, producida por determinadas plantas algodoneras, llamadas malváceas. «*Griadendron anfructuosum*».

Sus fibras constituyen el Kapok.

El árbol se produce bien en las tierras frescas y se propaga por medio de semilla; tarda cuatro años en dar producto; es susceptible de rendir dos cosechas por año.

El aspecto del Kapok es el mismo del algodón, si bien las fibras tienen un color algo más amarillento y no se rizan.

El Kapok no se presta ni al hilado ni al tejido, pero constituye un excelente relleno para colchones y almohadas, sin contar con que, dadas sus condiciones flotadoras, es excelente para enguantar chalecos salvavidas y sostiene en el agua fácilmente hasta 35 veces su peso más que el corcho.

Es incorruptible, habiéndose hecho la prueba de mantener un mes vedijas de Kapok en contacto con estiércol, sin que las fibras vegetales se alterasen.

Sumergida una pelota de Kapok en las aguas de un estanque, durante ocho días, ocurrió lo mismo que con la del estiércol, y sin ofrecer señales de humedad, lo que demuestra que, no sólo es incorruptible, sino impermeable.

Si las excelencias del Kapok son cual las presentan sus panegiristas, no hay duda que, generalizado su cultivo, llegará á sustituir á la lana en muchas aplicaciones de la misma en la vida doméstica.

Y la lana en ese caso, tal vez baje de precio.

## En Inglaterra

En Inglaterra los soldados católicos oyen misa los domingos, llevando en vez de armas, un devocionario.

En el mismo y en uno de sus capítulos, están los siguientes consejos:

«1. Al despertar ofreced vuestro corazón á Dios.

«2. No dejéis nunca vuestra oración de la mañana por corta que sea.

«3. Antes de acostaros bendicid á Dios al menos de corazón.

«4. No os acostéis sin haber rezado las oraciones de la noche, y sin hacer un acto de contrición desde el fondo del corazón.

- >5. Si pasáis por delante de una iglesia y tenéis tiempo, entrad y orad un instante.
- >6. Asistid á la misa los domingos y fiestas de precepto con devoción.
- >7. Confesáos y comulgad, si os es posible, en las festividades principales del año.
- >8. De tiempo en tiempo ofreced á Dios durante el día vuestro corazón y vuestro trabajo.
- >9. Obedeced á vuestros jefes con respeto y buena voluntad como á Dios.
- >10. Si caéis en pecado, pedid perdón é id en cuanto podáis á confesaros.
- >11. Tened una gran confianza en el Sagrado Corazón, en la Santa Virgen y en San Miguel.
- >12. Si enfermáis gravemente, haced llamar al sacerdote.
- >13. Pensad con frecuencia en las almas del Purgatorio.
- >14. Llevad siempre algún objeto bendecido bajo vuestro uniforme.

## Comisaría de Guerra de Salamanca

El Comisario de Guerra de la provincia de Salamanca

Hace saber: Que, debiendo procederse á contratar á precios fijos el suministro de pan y pienso á las fuerzas y ganado del Ejército y Guardia civil, estantes y transeúntes en la plaza de Béjar, desde el día que se señale al aprobar el contrato hasta fin de Septiembre próximo, se convoca por el presente anuncio á una subasta pública, que tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de Béjar, calle de Olleros, número 17, á las once del día 22 del próximo mes de Junio, con sujeción al pliego de condiciones, que se hallará de manifiesto en la Comisaría de Guerra de Salamanca, todos los días no feriados, de diez á doce, y con arreglo á los requisitos que previene el reglamento de contratación de 18 de Junio de 1881 y disposiciones posteriores que le modifican.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 22 de mayo de 1906

Principia á las once y cuarto, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores Zúñiga, Aparicio, Rodríguez, Moreno, Iñiguez, García Galindo, Rua, Martín García y Corrales.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El presidente de la Cofradía de la Santa Vera Cruz pide que, según tradicional costumbre, se conceda entrada libre á los artículos, que consuman los cofrades en la romería á la Peña de la Cruz, el día 5 de junio próximo.

A informe de Hacienda.

El director de la Escuela de Industrias manifiesta que el local dedicado á la asignatura de prácticas de taller de dicho centro de enseñanza es insuficiente y que es preciso que se habilite otro más capaz para el curso próximo.

Instrucción y Obras se enterarán y propondrán en sesión.

Comisiones:

Policia informa que no vé inconveniente y si ventajas en que se acceda á la demanda de varios vecinos de la calle de Reinoso de que se cierre la calleja que pone en comunicación la calle expresada con la de Trascorrales.

Obras se ocupará del asunto.

Esta comisión presenta presupuesto de reparaciones en la plaza de toros, que asciende á 1.773 pesetas.

Se acuerda que, de arrendarse la plaza, sea en 2.000 pesetas, anticipadas ó garantizadas, por los años que fije la comisión de Hacienda.

A las doce se levanta la sesión.

## Sueltos y Noticias

EN EL SANTUARIO DEL CASTAÑAR

Se celebra todos los días la primera misa á las cuatro y media.

Después hay otras.

A las ocho, hora fija, la conventual.

Mañana á las tres de la tarde, en la iglesia de las Hermanitas, junta mensual de la Venerable

Orden Tercera de San Francisco, con plática, que predicará el Padre Comisario, Fr. Diego Bernalte.

Hasta el día 29 del corriente se puede pagar, sin recargo, en esta ciudad, el importe del actual trimestre de toda clase de contribuciones.

### BILLETES DE IDA Y VUELTA

Se expenden en esta estación ferroviaria para Madrid hasta el 8 de junio próximo.

El regreso con los mismos se puede efectuar desde el 31 del corriente hasta el 11 de junio siguiente.

Sólo sirven á la ida para el tren de las ocho de la mañana; al regreso para todos los trenes.

Precios: 1.ª clase, 25 pesetas; 2.ª, 18'25; 3.ª, 12'55.

El día 1.º del próximo junio, *primer viernes de mes*, celebrará el apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de las Hermanitas, su ejercicio mensual.

Por la mañana, á las seis y media, misa de comunión general.

Se cantarán devotos motetes con acompañamiento de armonium.

Después habrá otras misas.

Por la tarde, á las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio, plática y reserva.

La junta de celadoras será á las tres.

Se recomienda la asistencia á la misma, porque en ella se tratará de la novena y fiesta al Sagrado Corazón de Jesús.

En dicho día habrá confesores, en la expresada iglesia, desde las cinco de la mañana.

Mañana, 27 del corriente, festividad de *Maria Auxiliadora*, habrá en la iglesia de Santa María, misas rezadas, desde las cinco y media hasta las doce.

A las ocho será la de comunión, en la que recibirán por primera vez el *Pan de los Angeles* unos sesenta niños del Colegio Salesiano.

A las diez, misa solemne, con sermón, que predicará D. Francisco Gómez Martín, párroco de Serradilla.

A las tres de la tarde, en la capilla del Colegio, conferencia á los cooperadores, á la cual pueden asistir otras personas.

Terminada la conferencia, se organizará la procesión.

Desde el día 16 del actual se están celebrando los exámenes de fin de curso en esta Escuela de Industrias.

### EN EL SANTUARIO DEL CASTAÑAR

Recibieron por primera vez la sagrada comunión, el jueves, 24 del corriente, festividad de la *Ascensión del Señor*, en la misa solemne, que se celebró á las ocho de la mañana, varios niños discípulos del Hermano Fr. José Trinidad.

Antes y después de la comunión el celebrante, R. P. Fr. Julián, les dirigió sentidas y apropiadas frases.

A las once, después de exponer á S. D. M., se cantó *nona* con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, á las cuatro y media, se rezó la corona y después hubo letanía y *Tota pulchra* cantadas.

El altar estuvo primorosamente adornado y alumbrado con profusión.

La importante sociedad de socorros mutuos, titulada «Tercera de Artistas», celebrará junta general ordinaria, el domingo, 3 del próximo junio, á las ocho de la mañana, en el local de la escuela de niños de la calle de Mansilla.

A dicha junta hemos sido invitados por atento oficio.

El martes y miércoles próximos habrá sermón en el ejercicio de las Flores en la iglesia de San Juan.

El primero de dichos días predicará D. Ramón Pérez Crespo y el segundo D. Pablo González Fraile.

El jueves, á las nueve de la mañana, fiesta á la Virgen del Amor Hermoso, con sermón á cargo de D. Ramón Pérez Crespo.

Entre los lindos y diversos dibujos para bordados y labores, que contiene el cuaderno número 18 de *El Consultor de los Bordados*, que hemos recibido, son de notar especialmente uno para toalla de comulgar y otro para pañuelo de enca-

je Renacimiento, que hacen honor á la casa editorial.

Pidanse catálogos á la Administración de *El Consultor de los Bordados*, en Barcelona, que los remite gratuitamente.

### EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA

Celebrarán los socios de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración un solemne triduo, que empezará el día 1.º y terminará el 3 del próximo junio.

Todos los días, á las ocho de la mañana, se dirá misa en el altar en que estará expuesta la imagen del Divino Corazón.

Por la tarde, á las siete y media en punto, exposición de S. D. M., estación, rosario, cánticos, sermón, reserva é himno de despedida al Corazón Delfico.

Las tres noches predicará D. Segundo Sánchez Rodilla.

El último día, domingo de *Pentecostés*, habrá: á las siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium, en la que se dará un recuerdo alusivo al acto, y, á las diez, misa solemne, con exposición y sermón, que predicará D. José Pujol y Fábrega, cantando el tenor don Fernando Aguilar y niños del Colegio Salesiano.

Hoy no cabe la sección de *Correspondencia de la Administración*.

La insertaremos, Dios mediante, en el número próximo.

Se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana.

Dijimos que en ella volvería á llover y que tendríamos también días regulares ó buenos.

Y llovió, el miércoles por la mañana torrencialmente, y hemos tenido días regulares y los de ayer y hoy buenos.

Añadimos que tal vez nevare, pero el «tal vez» no es pronóstico ni atmosférico ni no atmosférico.

Llevamos en lo que va del año actual:

Semanas en que se han cumplido *por completo* nuestros atmosféricos pronósticos: 8.ª, 9.ª, 10.ª, 12.ª, 13.ª, 15.ª, 18.ª, 19.ª, y 21.ª; total 9.

Idem en que no se han cumplido *en nada*: 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 14.ª y 16.ª; total 6.

Idem en que se han cumplido sólo *á medias*: 1.ª, 6.ª, 7.ª, 11.ª, 17.ª y 20.ª; total 6.

Los «comprobantes» están en nuestra redacción, á disposición de los que quieran examinarlos.

En la semana próxima... (alguno nos pega) volverá á llover, pero (este «pero» vale un Perú, en las presentes circunstancias, ó, como dicen ciertos modernistas, en el *actual momento histórico*) pero... dominará el buen tiempo.

## SECCION RECREATIVA

### Jeroglífico

Laaakkkas <sup>BUG</sup> BU  
MADRID <sup>PERO</sup> AR  
TA

### Charadas

Pronombre *primera*,  
Carnívoro *dos*,  
Y el *todo* es un pájaro  
De extraña región.

### Aritmográfico

1	bustible
2	
1 7 3 3 5	Juego de niñas.
4	Con
5	
2 6 2	Nombre de mujer.
1 2	Interjección.
1	Número romano.
6 5	Negación.
1 5 6	Preposición.
1 7 6 4	En Geometría.
3 5 1 2	Mineral.
3 7 6	Bebida.
1 2	Consonante.
3 5 2	Olidio.
2 2 4 7	En la milicia.
1 2 3 3 5	Vehículo.
1 2 3 4 5 6 7	Cuerpo químico.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Disponible

## SE ARRIENDAN

el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad y una Casa de Campo, lindante con el camino del Castañar, próxima á la población y dentro de la hermosa finca de la fábrica de curtidos de HEREDEROS DE D. JOSÉ DÍAZ.

Para tratar de precio y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha.

SE ALQUILA

Ó VENDE

LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.

Consta de habitaciones con cocina y tienda.  
Sus dueños: D. Santiago y D. Rufino Magero.



## ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA

Teneduría de libros por partida doble en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

POR **Juan Teixidor Jugo**

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

## SE VENDE

UNA CASA, situada en calle céntrica de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal, segundo y desván.

Tiene corral.

Informes en la Redacción de este periódico.

Disponible

## ARBUSTOS,

plantas, flores y semillas, en especialidad para hortalizas, de la antigua y muy acreditada casa

DE **D. SEBASTIÁN MONSERRAT,**

—de Zaragoza—

Pídanse precios al representante en Béjar

Don Emerenciano Martín Salvatierra

SÁNCHEZ OCAÑA, 56.-- (Droguería)

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

— de todas clases —

DE **MATEO GARCÍA**

Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata

SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

## Máquinas de coser de la compañía FABRIL

CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen punto.

Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez.**—Mayor de Pardiñas núm. 16.

**Venta** de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

## “La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahíta y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

## “LA SOLEDAD,”

Funeraria de Ildefonso Hernández

Esta casa es la única hasta el día, que legalmente puede ejercer dicho servicio en esta población y hacer uso de las reformas tan ventajosas y de todos conocidas, las cuales fué la primera en poner en práctica, sin que hasta la fecha haya recibido quejas.

En cuanto á economía y buen servicio procurará no dejarse aventajar.

No cobra alquiler por los cirios; sólo la merma ó un tanto fijo conocido.

No paga primas á intermediarios, ni se presenta sin previo aviso de los interesados.

Sólo en esta casa hay la tan acreditada cera de D. Quintín R. de Gauna de Vitoria.

Ronda de Romanones ó Alameda.--Béjar.

## RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplir á cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.



LA MARAVILLA CURATIVA

DR. F. J. M. P. R. E. S.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes... á Ptas 1-75

Gran botella, líquido... á Ptas 2-00

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Béjar:

Droguería de Mariana Salvatierra.-Sanchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Disponible

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_